



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 495

REALIZA CONGRESO DE BC CONSULTA ESTATAL SOBRE DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- **Personas con discapacidad, cuidadoras y asociaciones se dieron cita para participar en las mesas de trabajo en los siete municipios**
- **Las propuestas recopiladas serán remitidas a la SCJN**

Mexicali, B.C., viernes 28 de febrero de 2025.- Con el compromiso de garantizar la participación política de las personas con discapacidad, este día se llevó a cabo de manera simultánea en todos los municipios del estado, la fase consultiva enfocada en los derechos políticos-electorales para garantizar su plena inclusión en la vida política del estado.

Este ejercicio democrático fue coordinado por la Comisión Especial presidida por la diputada Michelle Tejeda, con la participación de las diputaciones integrantes de la XXV Legislatura del Congreso de Baja California, al frente de las distintas sedes, donde también se contó con el acompañamiento de representantes del Instituto Estatal Electoral, así como de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Personas con discapacidad, cuidadores, asociaciones civiles y otros sectores presentaron propuestas para promover su participación y evitar cualquier forma de discriminación en la selección de candidaturas.

También plantearon la exigencia de al menos un representante con discapacidad en cada partido, así como medidas legales que eliminen barreras y protejan sus derechos, además de medidas legales que eliminen barreras y protejan sus derechos.

Michelle Tejeda puntualizó que la información recopilada de las mesas de trabajo se enviará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el fin de validar las propuestas que servirán para reformar el artículo 129 de la Ley Electoral. "Con este ejercicio se garantiza la participación política-electoral de las personas con discapacidad, asegurando que los partidos políticos y candidaturas independientes incluyan a personas de este sector dentro de sus planillas", enfatizó.

Las mesas de consulta se desarrollaron en un ambiente de accesibilidad y apertura, con la participación de las personas asistentes, además se recopilieron otras opiniones que servirán como base para futuras reformas legislativas que atiendan sus distintas necesidades.

Con estos trabajos las diputadas y diputados de la XXV Legislatura reafirman su compromiso de trabajar en pro de una democracia incluyente, en la que todas las personas, sin distinción, tengan pleno goce de sus derechos político-electorales.